

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Los afectados por la granizada de Sangüesa serán atendidos a partir de este viernes por teléfono y e-mail

El Punto de Información de Consumo de esta localidad ha asesorado entre ayer miércoles y hoy jueves a 200 personas

Jueves, 10 de agosto de 2017

Las personas afectadas por la granizada registrada la noche del pasado lunes en Sangüesa, Liédena y Yesa serán atendidas a partir de mañana viernes a través de los teléfonos habituales del Servicio de Consumo y Arbitraje, 848 427 733 y 848 427 758, y del correo electrónico infoconsumo@navarra.es.

El Punto de Información de Consumo ubicado en Sangüesa ha asesorado esta mañana a 60 personas, que se suman a las 140 atendidas en el día de ayer miércoles. Las atenciones prestadas se han centrado de nuevo en revisar las pólizas de los seguros para comprobar si cubren los daños causados por granizo, como paso previo a presentar una reclamación ante la compañía aseguradora.